

público de los acuerdos adoptados en esta Junta, así como para efectuar las gestiones necesarias para su incorporación al Registro Mercantil, en los términos previstos en la legislación vigente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta o designación de Interventores.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas para examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales, informe de gestión, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, pudiendo asimismo interesar el envío, de forma inmediata y gratuita, de estos documentos.

Valladolid, 25 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Cano San José.—17.721.

CENTRO DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de la sociedad, por acuerdo del Consejo de Administración de 25 de abril de 2002, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Turquesa, número 18, de Valladolid, el próximo día 20 de junio de 2002, a continuación de la Junta general ordinaria, que se celebrará a partir de las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el 21 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales, de forma que su último párrafo quedará redactado como sigue: «No obstante lo dispuesto en el presente artículo y precedente de estos Estatutos, el accionista que desee transmitir por actos inter vivos, onerosos y/o gratuitos sus acciones, o algunas de ellas a descendientes o ascendientes en primer grado en línea consanguínea, o bien a otro accionista de la entidad, podrá efectuar tal enajenación sin la cumplimentación de los requisitos ya expuestos. En este caso, el nuevo titular de las acciones adquiridas a otro socio o a ascendiente o descendiente quedará obligado a comunicarlo fehacientemente a la administración societaria, y ello dentro de un plazo no superior a diez días a contar desde la fecha efectiva de la transmisión. Tal comunicación deberá contener como mínimo los siguientes datos: 1.º Identidad de socio transmisor y número de acciones. 2.º Identidad de socio adquirente y número de acciones anteriormente poseídas. 3.º Copia auténtica de la operación. Recibido lo antecedente, la sociedad procederá a su comprobación y a la anotación correspondiente en el registro de acciones.»

Segundo.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración de la entidad, para la elevación a público de los acuerdos adoptados en esta Junta, así como para efectuar las gestiones necesarias para su incorporación al Registro Mercantil, en los términos previstos en la legislación vigente.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta o designación de Interventores.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a todos los socios de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la propuesta de modificación de los vigentes Estatutos sociales, así como del preceptivo informe emitido por el Consejo de Administración, justificativo de la referida propuesta modificatoria, conforme establece el artículo 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Valladolid, 25 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Cano San José.—17.722.

CENTRO MÉDICO DE DIAGNÓSTICO POR LA IMAGEN-LANZAROTE, S. A.

(En liquidación)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Paz Peraza, 28 (Arrecife), para el día 5 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 6 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del estado de cuentas de la liquidación.

Segundo.—Informe de la marcha y estado de la liquidación.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Liquidadores.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración tengan inscritas sus acciones en el libro-registro.

Todo accionista tendrá derecho, a partir de la presente convocatoria, a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos al conocimiento de la Junta, solicitando a tal efecto su envío a los Liquidadores a avenida Virgen de Luján, 43, Sevilla.

Arrecife, 1 de mayo de 2002.—Los Liquidadores, Jerónimo Suárez Ramos y Diego Valdés Cruces.—17.841.

CENTURIÓN PLAYA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Centurión Playa, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 14 de junio de 2002 a las diez horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el día siguiente en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Único.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y aplicación de resultados correspondientes del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 2 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.708.

CERÁMICA MENÉNDEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad «Cerámica Menéndez, Sociedad Anónima», a celebrar, en primera convocatoria, en Oviedo, calle Uria, número 20, 2.º izquierda, el día 31 de mayo de 2002, a las diez horas, y, en su caso, el día 3 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Ratificar el acuerdo del Consejo de Administración de fecha 1 de julio de 2001.

Cuarto.—Reelegir a los Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Quinto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y, en especial, las cuentas anuales del ejercicio, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Oviedo, 30 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Miguel Llaneza Folgueras.—17.631.

CIMBALARIA, S. A., SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día, 18 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 19 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.816.

CLUB DE GOLF LUGO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Santa Marta de Fixós (Lugo), en el salón social del club de golf, a las veinte horas del día 5 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día 6 de junio de 2002, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2001: Balance al 31 de diciembre de 2001, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión social.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas e informes y de los documentos relativos a los distintos apartados del orden del día, así como a pedir su entrega o envío gratuito.

Lugo, 29 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.850.